DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,916] BUENOS-AIRES, VIERNES 16 DE ABRIL DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO DE Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

BOLIVIA.

Prefectura y comandancia general en la fortaleza de Oruro, horas dos de la mañana del dia 24 de Noviembre de 1840

A S. G. el Ministro de estado del despacho de la guerra.

SR. MINISTRO:

A las dos de la mañana de este dia, poco despues de haberse retirado de mi casa el coronel del batallon Legion, tuve aviso de que las compañias de preferencia se ponian sobre las armas en su cuartel, que está separado del que ocupan las demas del batallon. En el acto hice llamar á dicho coronel, y ya me disponia á averiguar las causas de este movimiento, cuando me avisaron que venian dos compañias con el objeto de atacar sin duda la Prefectura, y apoderarse de mi persona En tal estado, me dirigí á esta fortaleza; y habiendo alarmado pronta y rápidamente, ya distinguí que los revoltosos habian destacado dos compañias que aproximándose á los muros de la fortaleza con fuegos, la atacaban con viveza; mas han sido rechazados por el valor de los valientes que guarnecen esta plaza. Por espías que he mandado al pueblo, he sabido que se han retirado á sus cuarteles, y ahora ya no se siente el mas pequeño rumor; pero mañana puede ser que hagan una nueva tentativa. En amaneciendo, tomaré todas las medidas que sean necesarias al objeto de ahogar en su cuna tan escandaloso atentado. Con esta misma fecha y hora, que son las tres y media de la mañana, doy igual aviso á los generales, comandantes generales de los departamentos de la Paz y Cochamba; y en adelante seguiré dando á V G. repetidamente avisos de cuanto ocurra.—Todo lo que se dignará poner en conocimiento de S. E el Presidente de la República.—Dios guarde á V. G. Sr. M.—Luis Lara.

Prefectura y comandancia general de Orurc, casa de Gobierno en la fortaleza á 24 de Noviembre de 1840.

A S. G. el Ministro de Estado en el despacho de la guerra.

SR. MINISTRO:

Despues que dí parte á V. G este dia á las dos de la mañana del motin estallado en esta plaza, ahora que es la una de la noche, contiúo la relacion de las ocurrencias que han acontecido. Atacada esta fortaleza con un furor estraordinario, como dije á V G, y atreviéndose á escalar el tambor del puente, fueron rechazados por estos artilleros con valor y entusiasmo, en que se distinguieron todos los gefes y oficiales, en general, é individualmente, lo mismo que la tropa. Rechazados que fueron, se internaron en la poblacion, donde saquearon tres ó cuatro casas, inclusa la del tesoro, de la que por parte que se me ha dado, parece haberse sacado de cinco á seis mil pesos, y sobre lo que he ordenado que el juez de letras, por estar yo ocupado en otras disposiciones, proceda al tanteo y balance de las existencias del tesoro, reservándome para su caso el tomar las providencias convenientes. Aviados, pues, de este botin y encabezados solo por los sargentos, emprendieron su fuga, tomando unos la direccion de Paria y otros la de Toledo. Desocupada así la plaza armé todos los nacionales que pudieron ser habidos, de los que los mas se presentaron voluntariamente: dispuse varias partidas, comandadas por el Teniente Coronel Sierra, el Sargento Mayor Carretero, el Mayor de Plaza Navarro y otros Oficiales de línea y nacionales, para que los persigaiesen y dispersasen; lo que consiguieron en efecto. El peloton que iba para Paria, y que era de mayor fuerza, ha sido el mas perseguido; las partidas lo alcanzaron en aquel pueblo, que lo habian robado y saquedo completamente; allí los tirotearon, les tomaron ocho prisioneros, y cinco heridos: mataron un insurgente y recogieron los fusiles y algunos efectos que se llevaron del saco. Ellos han continuado su fuga hácia los valles del Arque, pero los mas de los dispersos parcialmente, han tomado todas direcciones, y solo parece que quieren ocultar su delito con la huida. Los que se dirijian por Toledo, despues de haber sido perseguidos por algunas leguas, no se les ha podido alcanzar á causa de haber salido muy anticipadamente, y de dirijirse por el despoblado, y creerse vayan á salir por el Cerro Gordo Esta fuerza constará de cuarenta y tantos hombres; sin embargo se han dado las órdenes necesarias para su captura. Entre los muertos, heridos y prisioneros que se han tomado alcanzan á ciento, y ciento diez fusiles. Los resultados de este motin no han sido otros que los espresados antes, la muerte del capitan Michel, y las heridas del capitan Rivadeneiro, y teniente Martinez, Borda y Blanco, y ademas las muertes de una señora vecina del pueblo y dos indios Entretanto se ha conseguido la salvacion de infinidad de vida, y de bienes, y se ha atravesado y anulado el furoa de la soldadezca, que si consigue tomar esta fortaleza, habria sido una fatalidad para la republica, y todo habria cambiado de aspecto, presentándose tal vez con este triunfo los principales autores y los fines de esta revolucion. Ante todo yo habria procedido severa y militarmente contra los revolucionarios aprendidos, catigándolos en el momento, si no interesase descubrir las tramas y planes secretos que pueden haber.

Con este objeto y con el de escarmentar y de dar ejemplares á los rebeldes se vá procediendo sumariamente contra los espresados á ver si de sus declaraciones se sacan algunas complicidades, como lo creo y se descubren la tendencia é intenciones que tenian con este movimiento, para d spees seguirles un consejo verbal de guerra, diezmar la tropa y fusilar los ocho sargentos segundos q' hasta ahora han sido presos. Y atendiendo á la notable falta de vigilancia de los gefes del batallon Legion á su descuido y demas delitos que puedan resultar contra ellos, por ser quizá la causa esclusiva de este acontecimiento; he hecho que sus personas sean arrestadas para levantarles el correspondiente sumario. Por lo demas se han repartido los estraordinarios convenientes á fin de que en todas direcciones los tomen á los dispersos y den los corregidores y demas autoridades con prontitud y celeridad partes de todas las ocurrencias que observen. Asi es que de esta fecha á la de mañana se espera que los indios los aprendan á todos, porque los han alarmado con los robos y desórdenes q' van cometiendo en su fuga. Con esta misma fecha y hora, les tengo dado los respectivos avisos á los Sres. Generales Medinaceli é Irigoyen para los fines convenientes.

Es todo lo que comunico á V. G. para que lo ponga en conocimiente de S. E. Dios guarde á V. G.—Sr. Ministro.—*Luis Lara.*

Ministerio de Estado del despacho de la guerra—Palacio de Gobierno en Potosí á 27 de Noviembre de 1840.

SECCION 1.ª—N.º

A S. E. el Prefecto del Departamento de Chuquisaca.

El batallon Legion Boliviano, seducido por sus sargentos, cometió el horrible atentado de sublevarse en la plaza de Oruro, la madrugada del 24 del presente; y despues de haber apresado á sus gefes y oficiales, muerto á uno y herido á otros, robado el tesoro, la caja del cuerpo, pretendido escalar á viva fuerza la fortaleza de la Libertad, con el d pravado designio de turbar el órden público, de atentar contra la estabilidad de las instituciones y el gobierno legítimo, y de haber perpetrado robos y otras estorciones propias de una soldadezca inmoral y enfurecida, ha huido y dispersádose en todas direcciones.

S. E. el Presidente de la República, justamente indignado por este crímen tan atroz, dispone: que V G. dicte inmedatamente las órdenes mas enérgicas á los gobernadores de las provinciass para que estos le hagan tambien á los corregidores respectivos, á fin de que no omitan la menor diligencia en perseguir de muerte á los rebeldes, remitiéndolos á las capitales de Departamento, para que las comandancias generales castigue la pena del último suplicio á los sargentos, previo un juicio de guerra verbal, y junte á los cabos y soldados, todo con arreglo á ordenanza, despidiendo del servicio á los restantes despues de haberles mandado dar doscientos palos á cada uno.

Cuidarán tambien estas autoridades de recoger el armamento, municiones vestuarios y demas prendas que se les encontraren, las que remitirán oportunamente, á disposicion de la comandancia general respectiva.

De órden superior lo digo á V. G. para su mas exacto cumplimiento.—Dios guarde á V. G—*Manuel Dorado.*

José Miguel de Velazco, Mayor General de los ejércitos de la República y Presidente constitucional de ella &a. &a.

CONSIDERANDO:

1.º Que desde el Ecuador ha mandado el General Santa-Croz un plan, cuyo objeto es anarquizar el pais, para volverlo á dominar á la sombra de la anarquía.

2.º Que el ex-General Ballivian segunda el plan atizando desde el Perú el desórden en los pueblos y la rebelion en el ejército.

3.º Que á consecuencia de dicho plan ha estallado en Oruro el 24 del presente un motin militar, que tiene ramificaciones en los demas departamentos.

4.º Que el primer deber del Gobierno es velar por la tranquilidad pública, tomando cuantas medidas sean conducentes á afianzarla.

5.º Que es llegado el caso del artículo 80 de la Constitucion; en conformidad á él y prévio acuerdo y dictámen afirmativo del consejo de Ministros—

DECRETO:

1.º Quedo desde esta fecha investido de las facultades estraordinarias, consignadas en el artículo 79 de la Constitucion y de las demas que fuera de estas sean necesarias para restablecer y consolidar el órden y la tranquilidad interior, en cumplimiento del deber que me impone el artículo 76 de la misma.

2.º El ejercicio de dichas facultades durará por todo el tiempo que sea necesario y el Gobierno dará cuenta á la próxima legislatura del uso que haga de ellas.

El Ministerio del Interior cuidará de que este decreto se imprima, publique y circule á quien corresponda.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de Potosí, á 26 de Noviembre de 1840.—JOSE MIGUEL DE VELASCO.—El Ministro del Interior.

José María Linares.

ORDEN GENERAL.

Cuartel general en Potosí, á 27 de Noviembre de 1840

Por cuanto el batallon Legion Boliviana ha cometido el escandaloso atentado de sublevarse en la madrugada del 2 del presente Noviembre, acaudillado por sus sargentos, quienes conduciendo las compañías á la fortaleza intentaron escalar sus muros, y le dirigieron fuegos bien sostenidos; pero que á pesar de ellos los valientes que la defendian supieron rechazarlos con denuedo y escarmentarlos. Por tanto S. E. el Presidente de la República dispone:

Art. 1.º Que el nombre de la Legion Boliviana, deje de existir en el ejército, para que ni aun quedo memoria de los atentados que han causado la disoluciod de este cuerpo.

2. Que su pabellon cubierto de luto se deposite en la fortaleza de la Libertad.

3. Que todos los sargentos que están ó en seguida fuesen aprendidos, sean pasados por las armas, prévio un juicio de guerra verbal con arreglo á las ordenanzas, y despues que se les hayan tomado sus declaraciones para descubrir los cómplices que pudieran tener en Oruro ó en otros puntos.

4. Los cabos y soldados serán quintados prévia la diligencia de que habla el artículo anterior y los que

queden, despedidos del servicio, despues de haber sufrido cada uno un castigo de doscientos palos.

5. Los gefes y oficiales del expresado batallon, serán puestos en juicio con arreglo á ordenanza.

6. La Comandancia General del distrito de Oruro remitirá á este E. M. G. una razon nominal de todos los gefes, oficiales y tropa que se hayan distinguido en la defensa de nuestras leyes y el gobierno, trabajando por contener á los amotinados y cortar la rebelion; expresando en ella el grado de interés y valor que cada uno haya mostrado, para que el gobierno, que sabe castigar los delitos con toda la severidad de las leyes, pueda tambien premiar los servicios de los que por su lealtad se han hecho acreedores á la consideracion de la Pátria.

El General Gefe—*Dorado.*

INGLATERRA.

Lóndres, 26 de Enero.

Apertura del Parlamento; Discurso de la Reina.

"Milores y Caballeros:—

"Tengo la satisfaccion de recibir de las potencias estrangeras seguridades de su amigable disposicion, y de su ardientes deseo de mantener la paz.

"La posision de los negocios en Levante ha sido por largo tiempo causas de disgusto, y orígen de peligro para la general tranquilidad. Con la mira de prevenir los peligros que una prolongacion de aquel estado de cosas era capaz de producir, celebré con el Emperador de Autria, el Rey de Prusia, el Emperador de Rusia, y el Sultan, una convencion calculada para producir la pacificacion de Levante; para mantener la independencia del Imperio Otomano; y de consiguiente para aumentar las seguridades de la paz Europea.

"He dado órdenes para que esta convencion os sea manifestada.

"Tengo mucha satisfaccion en informaros que las medidas que han sido puestas en ejecucion para ejecutar estos empeños han obtenido un completo suceso; y confio que los objetos que las partes han tenido en vista, están en víspera de realizarse cumplidamente.

"En el curso de estas transaciones mis fuerzas navales han cooperado con las del Emperador de Austria, y con las de mar y tierra del Sultan y han desplegado en todas ocasiones su acostumbrado valor y habilidad.

"Habiendo hallado necesario enviar á las costas de China fuerzas navales y militares, para exigir justicia y reparacion por las injurias infligidas á algunos de mis subditos por los oficiales del Emperador de la China, he nombrado al mismo tiempo Plenipotenciarios para tratar sobre estas materias con el gobierno Chino.

"Estos plenipotenciarios, segun las últimas noticias habian, entrado en negociaciones con el gobierno de la China; y será para mí motivo de mucha satisfaccion si aquel gobierno dirigido por su propio convencimiento de nuestra justicia, trae este asunto á un pronto arreglo por un amigable ajuste.

"Sérias diferencias se han suscitado entre España y Portugal sobre la ejecucion del tratado celebrado por aquellas potencias en 1833, para regular la navegacion del Duero. Pero ambas partes han aceptado mi mediacion, y espero hallarme en actitud de efectuar una reconciliacion entre ellas en términos igualmente honrosos á ambas.

"He celebrado con la República Argentina y con la de Hayti, tratados para la abolicion del tráfico de esclavos, que he ordenado se os manifiesten.

"Caballeros de la Camara de los Comunes.—

"Os serán sometidas sin tardanza, disposiciones que tienen por objeto una mas pronta y efectiva administracion de justicia. La importancia vital de este asunto es digna de merecer vuestra instantánea y séria consideracion.

"Los poderes de los comisionados nombrados segun el acta para la enmienda de las leyes sobre pauperismo espiran á fines del presente año. Estoy segura que dirigireis sin pérdida de momento vuestra atencion á disposiciones que conciernen tan profundamente los intereses de la comunidad.

"Con entera confianza recurro siempre al consejo y ayuda de mi parlamento. Fundo mi esperanza en vuestra sabiduría, lealtad y patriotsmo, é imploro humildemente de la Divina Providencia que todos vuestros consejos sean capaces de hacer prosperar los intereses de la moral y de la religion, de conservar la paz, y de promover por una sábia legislacion la properidad y dicha de todos mis súbditos."

(Times.)

ESTADOS UNIDOS.

El Presidente Harrison ha organizado su gabinete del modo siguiente—Webster para el ministerio de estado—Crittenden, á la fiscalia general, Lowing la administracion general de correos—Granger, el ministerio de marina. El censo de los Estados Unidos esta casi completo y se vé que su poblacion pasa de 15 millones.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la H. Junta de RR.

Buenos Aires, Abril 16 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.—

A la Sra. viuda y demas familia del finado Sr. Representante D. Juan del Pino.

La H. J. de Representantes de la Provincia, se ha penetrado del mas profundo dolor, al ser instruida del fallecimiento de uno de sus Honorables miembros, el Sr. Diputado D. Juan del Pino, esposo de Vd.—Y ha autorizado á su Presidente para que le dirija á la viuda de aquel finado, y demas familia esta carta de pésame—Y acompañándole la Representacion en el sentimiento que justamente ha debido causarle tan grande é irreparable pérdida, son sus votos, porque el Dios de toda consolacion le dé á Vd. fortaleza bastante para sobrellevar con resignacion cristiana tan acerbo dolor.

Dios guarde á la Sra. viuda y demas familia del finado Sr. Representante D. Juan del Pino muchos años.

(El Presidente de la H.J.)
MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario,)
Lucas G. Peña.

Cartas venidas en el Paquete Ingles.

Ana Bella	José M. Sotelo
Alejandro Magni	José M. Rubio
Avelino Larena	Josefa Hernandez
Antonio Grimau	Juan F. Giraldes
Antonio Borras	Juan Irribarren
Atanacio Montero	Juan Larrouy
Ana Fernandez	José Marquez
Andres de Quevedo	Juan Diaz
Andres de Aramburú	Juan B. Asuaga
Antonia F. S. B.	Juan Prieto
Ana de la Ponsati	José M. de Castro
Antonio Bernal	Justa Diaz
Antonio Martinez	Juan Castellano
Antonio Villas	José Casanova
Antonio José Gil	José A. Ramos
Antonio Arca	José L. Cavezon
Antonio Casas	Juan P. y Montaño
Antonio Astoul	José Cornet
Aeymon	Joaquin Jorje
Antonio F. Ramos	José Mendoza Perez
Agustin L garralde	Juan J. Iraola
Antonia Dodero	José Sanchez
Antonio Dure	José Badela
Antonia Lescano	Juan Subidia
Angela Reina	Juan B. Zelaya
Antonio Martin	Juan Valette
Alejandra Pacheco	Juan Aveliera
Alejandra Martinez	José M. Mora
Antonio Rocha	José Luza
Antonio Diaz Labrados	Juan Victorica
Augusto N. Lehebete	José Magdaleno
Angel G. Elia	Juan F. Serbi
Basilio Pinilla	Jorge Becher
Victoriano Gilabert	José Gomez Marquez
Ventura Arzac	Joaquina Arechaga
Benito Pondal	Juan Goñez
Valentina Pesan	José A. Diaz
Bernardo Daguerse	Julian Molino Torres
Bartolo y Francisco Garcia	José Maria Ojeda
Baldomero Pereda	José Aimond

Vicente Perane	Juan B. Ximenez
Bartolomé Nogeras	José Unanue
Bartolomé Marengo	Juana J. Gonzalez
Blas Despouy	José C. Vieira
Bernabela Farias	Juan Raimond
Vicente Cazon	José Colt
Vicente G. Moujan	Lucia Carranza
Vicente Montero	Lino Pastor
Ventura Miro	Luis Miñones
Bernabé A. Garcia	Lorenzo de Toro
Bonifacio Zapiola	Leon Caumartin
Consolacion Diaz	Larrau
Carlos Reyes	Lorenzo Unzaga
Cadina Ferrari	Lorenzo Rodriguez
Casimiro Sosa	Luis Rancier
Cipriano Espinosa	Lucas Gonzalez
Carrera	Lucia Ramirez
Carmen Porra	Laureano Corrales
Custodio Freitas	Luis Rocca
Cosme Gavina	Leandro Jera
Ceferina Soriano	Leandro Pereda
Carlos Marquez	Manuel Guevara
Qeledonio Blanco	Miguel J. Sarracan
Cayetano Morandi	Manuel Peña
Constan Santa-Maria	Miguel Gomez
Carmelo Figueroa	Maria Brillant
Custodio Moreira	Manuel Noya
Catalina Aldao	Maria J. del Tejo
Diego Palma	Manuel Garcia
Dominic	Maria Aldana
Domingo Toral	Manuel Santos
Domingo Cabrera	Manuel Rodriguez
Dolores Acha	Miguel Ferreira
Diego Cusano	Manuel Crespo
Dorotea Saenz	Manuel F. Canedo
Domingo Trelles	Maria Rabelo
Domingo Gavina	Miguel Barca
Domingo de Castro	Manuel Carosino
Domingo de S. Pereira	Manuel Piñeiro
Dolores Brussaena	Manuel Escuti
Dolores Bocis	Marcos Bideu
Domingo Fernandez	Mariano Diaz Vivar
Domingo Salas	Manuela Medrano
Domingo Paz	Mónica Rinaud
Eduardo Lopez	Miguel Lozano
Evaristo Pineda	Maria J. Duarte
Estanislada Zuñiga	Miguel Marmol
Eusebio Solano	Miguel Raggio
Eduardo Balbastro	Manuel Gomez
Feliciana Baez	Matilde Serbona
Francisco Berdier	Manuel Escalada
Francisca Duran	Maria B. Troncoso
Francisco Gusto	Manuel Gonzalez
Francisco Beira	Manuel Lago
Francisco P. Maldonado	Manuel da Rua
Francisco Basarte	Maria Auli
Francisco P. Madero	Maria Alvarez
Francisco Ferraqui	Matias Beumer
Feliciana Baez	Manuel Ascorra
Francisco Muñoz	Manuel A. Mugico
Francisco Martel	Miguel Brid
Francisco Gandos	Maria I. Delgado
Francisco Orfila	Maria Planellas
Francisco Reiocastro	Manuel de Mayo
Francisco Guiron	Mariano Muñoz
Francisco de Biedma	Mariano San Juan
Faustino Jorge	Micaela Suarez
Francisco Eizaga	Maria Silva
Felipa Rodriguez	Manuel Garcia
Félix Cabra	Manuela Gonzalez
Fernando Piñeiro	Nicolas Cupo
Federico Quintana	Narciso Martinez
Fernando Campizano	Nicolas Trucio
Francisca Arosanena	Nicolas Fulgueras
Fernando Calderon	Nicolas Debesa
Francisco Escardon	Paulino Gutierrez
Francisco Luque	Pedro Peña
Gervacio Lopez	Patricio Reparar
Gabriel Munilla	Pedro Fuentes
Gabriel de los Rios	Pedro Perez
Gabriela Mugica	Pedro Apesteguy
Gregorio Ambardo	Pedro Aregny
Hipólito Brit	Pedro Villademoros
Henrique Barbosa	Pedro Ferrea
Hilario Gonzalez	Pascuala Larrasabal
Isidro Zapatero	Paula Gándara
Ignacio Barajas	Pedro Vaiño
Ignacio Soto	P. A. Lastra
Ignacio Benavides	P. Echevarria
Isabel A. de Santacoloma	Pedro Diaz Billar
Juan Cabral	Roque Ribeiro
José Santos Cordeiro	Rosendo Pereda
José Cañas	Remedios Fernandez
José Trelles	Romana Celayeta
Joaquin Rodriguez	Ramon Lopez
José Belgrano	Rafaela Arias
Juan Laser	Remigio Labaila
José Amor	Raimundo Garrido
Juan Isaguirre	Ramon Rebollada
Julian Garcia	Rafael Sanchez
Justo Iturralde	Rosalia de Zuñiga
José Ferreira	Sandalio Quiroga
José Febrés	Simona Martinez
Justo Iruro	Santiago Blanc
José M. Derrego	Sisto Larrea
José L. y Portela	Sebastian Rodriguez
Joaquin Santos Acevedo	Santos Cuello
José M. Pelizar	Santiago Meabe
Juan Apestegui	Santiago Gutierrez
José Boned	S. Barcain
José Mayol	Santiago Blanco
José Caveda	Simon Lejarze
José Domingo Córdoba	Santiago Dozal
José Bondet	Sebastian Carrero
Juan Marquez	Teresa Posadas
José Monticelli	Teresa Castro
Juan J. Castillo	Toribio Abadia
Juan Piris	Teodoro de Sabala
José Perez	Tiburcio Carcoba
José M. Hoyos	Teresa Gurruchaga

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Rosas, Independencia ó Muerte.

Tablada del Norte.

Dia 8.

Con dos guias la primera de Rojas y la segunda del Salto ha conducido don Santos Cori 602 cabezas, compradas por don Evaristo Grigera,—144 á don José Ruiz, 1 á don Faustino Abila, 49 á don Agustin Cernada, 33 á don Francisco Videla, 1 á don Felipe Valdez, 1 á don Manuel Videla, 337 á don Pedro L. Martinez, 1 á don Bartolo Gomez, 2 á don Nicasio Gauno, 1 á don Diego Barruti, 1 á don Nicolas Arce, 1 á don Manuel Charras. Para saladero.

Del Pergamino ha conducido don Joaquin Gomez 424 cabezas, compradas por don Manuel Losuriaga—82 á don Gabriel Lopez, 442 á don José M. Losuriaga. Para saladero.

Con dos guias la primera del Rosario y la segunda de San Nicolas ha conducido don Vicente Carbar 100 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado—60 á don Cruz Giles, 40 á don Simon Godoy. Para abasto.

Dia 9.

De Cañuelas ha conducido don Manuel Ramallo 50 cabezas, compradas por don Hipólito Perez, á don Silvestre Guerreros. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido don Mariano Lopez, 150 cabezas, compradas por don José Benavente, á don Francisco P. Acevedo. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Eufracio Tisera 126 cabezas, compradas por don José Benavente—21 á don Cipriano Tisera, 29 á don Pastor Leguisamon, 22 á don Isidoro Calderon, 4 á don Guillermo Pombo, 10 á don Juan Córdoba, 21 á don Eugenio Diaz, 2 á don Juan Rodriguez, 2 á don Bernardo Maldonado, 15 á don Dionisio Basuldue. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Rufino Figueroa 33 cabezas, compradas por don Manuel Castro, á doña Lucía Martinez. Para abasto.

De Lobos ha conducido don Anselmo Gonzalez 61 cabezas, compradas por don José Vasquez—51 á doña Micaela Varela, 10 á don Manuel Arébalo. Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Silvestre Gomez 98 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova—17 á don José S. Gomez, 77 á don Juan Crisol, 4 á don Saturnino Magallanes. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Laureano Quiroga 59 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion—52 á don Antonino Elguero, 2 á don Laureano Quiroga, 5 á don Casimiro Perez. Para abasto.

De San Pedro ha conducido don Laureano Cufré 116 cabezas, compradas por don Joaquin Badia, á don Antonino Obligado. Para abasto.

De Lobos ha conducido don Norberto Gomez 51 cabezas, compradas por don Juan Lirio—11 á don Juan Moreno, 12 á don Celestino Vidal, 5 á don Jaime Caile, 4 á don José Facon, 6 á don Miguel Aguirre, 11 á don Gervacio Sosa, 2 á don Victoriano Sosa. Para abasto.

Dia 10.

De la Matanza ha conducido don Valentin Andrade 33 cabezas, compradas por don Cosme Navarro—20 á don Julian Teran, 7 á don Juan Barneches, 3 á don Manuel Pereira, 1 á don Cosme Navarro, 2 á don Julio Lasero. Para abasto.

Dia 11.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Bartolo Rodriguez 62 cabezas, compradas por don Tomas Fontana, á don Pedro Gache. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Facundo Quiroga 90 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado, á don Juan Molina. Para abasto.

Del Monte ha conducido don Francisco Villalva 40 cabezas, compradas por don Tomas Fontana, á don Fausto Ferreira. Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Albino Ricardo 73 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdoba—69 á don José Santos Gomez, 4 á don Juan Crisol. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Simon Noguera 52 cabezas, compradas por don José Obligado, á don Ambrosio Soler. Para abasto.

Dia 12.

De Giles ha conducido don Ambrosio Perez 22 cabezas, compradas por don Pedro Roberto—10 á don Francisco Monsalvo, 12 á don Vicente Castilla. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido don Domingo Benitez 113 cabezas, compradas por don Miguel Quirno, á D. Nicolas Anchorena. Para abasto.

De Giles ha conducido don Gregorio Vasquez 59 cabezas, compradas por don Manuel Castro, á don Bernardo Monsalvo. Para abasto.

Del Pilar ha conducido don José Valdez 14 cabezas, compradas por el mismo, á don Calixto Valdez. Para abasto.

De las Flores ha conducido D. José Ximenez 49 cabezas, compradas por don Mariano Gutierrez—39 á don Bernabé Romero, 10 á don Mariano Diaz. Para abasto.

Dia 13.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Hilario Flores 74 cabezas, compradas por el mismo—60 á don José Joaquin Suarez, 14 á don Juan C. Lopez. Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Juan J. Acuña 308 cabezas, compradas por don Ambrosio Lezica—111 á doña Josefa Ocampos, 18 á don Pedro Ocampos, 41 á don Saturnino Bogao, 99 á don Rafael Machado, 21 á don Francisco Monasterio, 16 á don Juan de Dios Mancilla, 2 á don Julian Ruiz. Para saladero.

De las Flores ha conducido don José Ximenez 196 cabezas, compradas por don Tadeo Ferro—173 á don Bernardo Romero, 12 á don Narciso Utra, 10 á don Mariano Diaz, 1 á don Antonio Garcia. Para saladero.

Del Rosario ha conducido don Cornelio Montenegro 120 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado, á don Antonio Perdriel. Para abasto.

Dia 14.

De San Pedro ha conducido don Bernardo Callejas 50 cabezas, compradas por don Juan Oballe—7 á don Pedro Curro, 17 á don Juan Curro, 3 á don Antonio Diaz, 20 á don Domingo Pellisa, 3 á don Juan Curro. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 15.

743 fanegas, vendidas desde 46 pesos hasta 90 pesos, segun su calidad, inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 15 del corriente.

Cueros vacunos.........	1764
Cueros de potro................	14
Cueros de carnero...............	1856
Cueros de nutria........(doc)....	100
Arrobas grasa	89
Arrobas sebo..................	350
Arrobas crin..................	57
Arrobas lana..................	1147
Fanegas maiz..................	121
Fanegas trigo.................	100
Astas.........................	150

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

DIA 15.

á Dowdall y Lewis, Reconquista 76.
250 fanegas sal

á Rob H. Wilson.
240 fanegas sal.

á Guillermo Rhodes.
715 fanegas sal.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.
959 fanegas sal.

á Briscoe, Twyford y Ca, Catedral 74.
1 barrica tachuelas amarillas, cadenas para perros, tornos de manos, hebillas plateadas y estañadas, visagras, ruedas de fierro para muebles, agujas para enfardelar, id. para cocer velas y cerraduras para alacenas, 1 barrica alambre de fierro y barrenas para pipas, 4 cajas de fierro y cucharas de albañil, 12 cuñetes tachuelas cortadas, 108 cuñetes clavos, 24 tornos y 305 fanegas sal.

á Vieira y Timoteo.
250 bolsas arroz.

á Guerin Malagué.
470 fanegas sal.

á D. Enrique Gordon.
325 fanegas sal

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
950 fanegas sal.

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq. 69.
135 barricas sal, 28 cajones sillas, 1 cajon con una cómoda, cajones para cuchillos y espejos, 3 cajones con dos escritorios, 1 id. con escritorio, tiradores de campana, aceiteras, colchas de algodon, tiradores de cómoda, espejos de mano dorados y caoba, 1 cajon sillas de amacar y espejos con marco, 9 atados sillas asiento de esterilla, 12 cajoncitos molinillos de café, 2 sofaes, 1,030 fanegas sal.

á Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.
973 fanegas sal.

á D J. J. Klick y Ca., Universidad 74.
740 fanegas sal.

á Brounell Stegmann y Ca. Belgrano 97.
23 cajones bramantes, 1 id. pañuelos madrases, 2 id. listados, y id. pañuelos.

á D. Carlos Galo.
1 cajon pañuelos de rebozo. 1 id. id. listados, 1 id. id. estampados, 4 id. zarazas, 1 fardo bayetas, 2 id. lienzos, 2 id. madras.

á Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.
28 cajones zarazas, 1 fardo liencillo, 1 cajon vestidos de lanilla, 1 id. pañuelos de seda, 1 fardo bayeta de forro.

á D Fernando Delísle, Universidad 148.
39 pipas vino tinto, 110 cajones vino moscatel, 20 canastos y 20 cajones aceite en botellas

á Zumaran y Treserra, Belgrano 66.
45 piezas esteras de esparto.

á D Santos Dominguez, Maipú 12.
2 tercios añil.

á D. Antonio Aldana, Reconquista 76.
68 tirantillos, 11 vigas y 110 botadores.

á D. Francisco Berdier, Reconquista.
200 cuarterolas vino dulce

a Juan Sousa Monteiro, Universidad 103.
18 tercios y 168 medios yerba parnaguá,

á D Francisco D. Justo.
50 fanegas sal.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 14.
3.ª PUBLICACION

D. Eduardo Lumb,	Montevideo.
Josefa Orzabal,	R Janeiro.
Nicolas de las Llaras,	Paraná.
Elena Herrera, (negra libre)	Montevideo.
Pedro Blanc,	R Janeiro.
Guillermo Eborall,	idem.
Sotera C. de Terry, 2 hijos 1 sirvienta	Montevideo.
Rosa Farias de Paine, 1 hija,	R. Janeiro.
Concepcion Paine de Reboredo, 1 hija, 2 sirvientas con tres hijos,	idem.

DIA 15
2.ª PUBLICACION.

Da. Francisca Guillones de Gelfarin, 1 hijo una sirvienta,	Rio Janeiro.
José de Acevedo Ramos,	id.
Francisco Descalzo,	Cádiz.
Manuel Ferrari,	Rio Janeiro.
Cosé Coll y Audino,	id.
Maria Rodriguez,	id.
Hipólito Leprevost,	Paraná.
José Maria Tronroso,	Santa Fé.
Juan J. Henestrosa,	Rosario.
Antonia Carranza.	id.
Cecilia Velez, 3 niños,	id.
Severa Fernandez,	Rio J.

DIA 16
1.ª PUBLICACION.

D. Tristan Cuello, con tropa de carretas despachada por D. José Maria Lucero, con id. id. despachada por el mismo José Maria Agote,	Rosario.
Manel Reyes,	Rio Janeiro.
Francisco Henry,	Francia.
Regis Echenique y Arias,	Rio Janeiro.
Manuel Agulla,	Montevideo.
Nicolas Peñaloza,	Santa Fé.
Francisco Seber, su esposa, 1 hija,	Alemania.
Antonio Marco, con tropa de arria,	Rosario.
	id.

MARITIMA.

Entrada de hoy.

Manifiesto del bergantin ingles "Aristocrat" de porte de 200 toneladas capitan W. Thompson, procedente de Liverpool el 8 de Febrero y de la Isla de Mayo el 10 de Marzo, consignado á la órden;—con 73 moyes sal, 100 toneladas carbon de piedra

Corbeta de S. M. B. "Pearl," de Rio Janeiro y Montevideo.

Goleta Brasilera "Ana Constancia," de Montevideo el 15 á D. Carlos Galeano.

SALIDAS.

Barca inglesa "Mohawk," para Londres.

Bergantin goleta española "Rita," para la Havana.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA

Para Havre de Gracia—Barca francesa "Printemps," el 19 á las 2.

Para Liverpool—Bergantin ingles "Rosana," el 17 á las 12.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

SALDRA á mediados de la semana entrante el Patacho brasilero de primera clase "MARIA DO CARMEN," admite flete y pasageros. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

Hardoy, Cabirau y Ca.
a16—5p Maipú núm. 16.

Para el Rio Janeiro.

SALDRA sin falta el Sábado 17 del corriente el Bergantin goleta brasilero ESPECULADOR, admite pasageros para los que tiene exelentes comodidades y asegura un buen trato. Acúrrase á la calle de, Maipu núm 47, al capitan en casa de sus consignatarios José P. Carneyro y Ca. a15—3p

Para Montevideo.

La goleta sarda paquete LUISA, saldrá el Sábado 17 á las 2. Para pasage véase á D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda. a14—

Para Burdeos ó el Havre,

Pasageros solamente.

SALDRA para dichos destinos en el próximo mes de Abril la barca francesa *CAMOENS*, capitan Varquin, buque superior, forrado y clavado en cobre, y con una elegante cámara para pasageros, á los que se dará el mejor trato posible, como lo tiene acreditado. Para pasageros ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é Hijos,
m13—s Cangallo número 104.

Se Fleta

La barca austriaca REINA VICTORIA, capitan Santos Bassi, para cualquier punto, con preferencia al Mediterraneo, para ello ocurran á

A. de Albana y Ca.,
a5—5s Reconquista núm 76.

Para Cádiz y Barcelona.

Pasageros solamente.

Saldrá del 20 al 30 de Abril el hermoso y de primera marcha bergantin español CERVANTES, capitan D. Bruno Garcia, teniendo una elegante cámara para pasageros á los que dará un buen trato como ya lo tiene acreditado. Para tratar ocurran á

Jaime Llavallol é hijos,
m31—20s Calle de Cangallo núm. 104.

Para Marsella y Génova,

El bergantin sardo INCAS, capitan JOHN GHERSI,

DE 186 toneladas, de primera clase y de marcha superior, clavado y forrado en cobre, con exelentes comodidades para una familia y otros pasageros. Tienen as dos terceras partes de su cargamento, y admite el resto. Para tratar veanse con sus consignatarios—

Blanc & Constantin,
m2—s. ó con su capitan, calle de Parque No. 54.

Para Marsella.

Saldrá para dicho destino á principios del mes entrante, el hermoso y de primera clase Bergantin frances "Mariana tiene ya la mayor parte de su cargamento contratado, y admite flete para el resto, que todo será cargado en balizas interiores. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½ m 15—8p

Para la Habana.

SALDRA del 20 al 30 del mes de Abril el hermoso bergantin frances "Yucateco," forrado y clavado en cobre; los que quieran aprovecharse de esta oportunidad ocurran por el pasage a sus consignatarios; calle de Maipú núm. 15. m 24—30s

AVISOS NUEVOS.

TEATRO

DE LA VICTORIA.

FUNCION 4.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.

El Domingo 18 de Abril de 1841.

Gran tragedia en 3 actos—

Aristodemo Rey de Mesenia.

Y terminará la funcion la jocosisima comedia en un acto nominada—

¡OH QUE APURO!

ó EL

Novio en mangas de camisa.

A las 7 y media.

¡ Viva la Federacion !

AVISO

EL consignatario que subscribe hace saber al público, que ha mudado su domicilio de la calle de Cangallo número 127, á la de Suipacha número 55, casa baja del Señor D. Jorge Terrada.

Manuel I. Molina.
a16—3p

Aviso.

EN la casa núm. 55 calle de Suipacha, se nesecita de un piano que tenga muy regulares voces para elquilarlo. La persona que lo tenga con esta condicion y quiera proporcionarlo, véase en la misma casa con el interesado. a16—3p

Interesante

SE necesitan algunos peones para cortar monte de durazno. Los que quieran emplearse en este trabajo, pueden ocurrir á tratar á los altos calle de Potosí núm. 119. a 14—3n

AVISO

EN la calle de la Paz No. 51 se venden dos criados de todo servicio. a16—3p

Aviso.

LOS abajo firmados han convenido en asociarse uniendo sus casas de comision bajo la firma de BARBER Y ORR en esta plaza, y la de ORR Y BARBER en Liverpool.

Guillermo Orr.
a16—3s *Adolfo Barber.*

Aviso interesante.

SE necesita un jóven con aptitudes para el negocio de tienda, en la calle de Chacabuco núm. 38 a16—3p

Aviso.

SE dan á réditos 4,000 pesos por el tiempo que acomode á la persona que lo necesite y bajo hipoteca libre de todo gravámen. Ocúrrase á la calle de Balcarce núm. 210. a 16—3p

Aviso.

DESEA encontrar acomodo, un jóven de 19 años, con aptitudes y recomendaciones suficientes, en un almacen de efectos por mayor ó almacen ingles, teniendo algunos principios de este idioma. La persona que lo desease puede ocurrir a la calle del Perú núm. 162. a 16—3p

Se vende ó se alquila

UNA cruz de balanza de patente de diez pies de largo con su taza. En el almacen núm. 55 calle de la Piedad darán razon. a 16—3p

Para campo.

UN mozo de 20 años, de presencia, y que ademas de conocimientos tiene aficion al campo, desea hallar una colocacion en una estancia, para lo que es apto en todo lo que concierne á esta clase de establecimiento. Para buenos informes y demas ocúrrase á la calle de corrientes núm. 254. a 16—3p

A los vigilantes.

SE ha huido un mulatillo de edad como de 10 á 11 años, llamado Ambrosio; lleva pantalon de Pana y vá sin chaqueta ni sombrero. El que lo presente en la calle del 25 de Mayo núm 17, ó dé indicaciones ciertas para su captura será gratificado. a 16—3p

¡Viva la Federacion!

Aviso.

SE necesita un mozo de 12 á 14 años para el oficio de cordonero. Al que le interese puede ocurrir á la calle del Perú núm. 70½ que encontrará con quien tratar. a 16—

Wanted

A first class vessel or vessels for the Havana to load jerked beef of the burdew of from 3,000 to 5,000. For particulars apply to—

Ferdinand De Lisle.
a 16—3s Calle de la Universidad No. 148.

Carneros merinos sajones electorales y mestizos superfinos de la misma raza.

LA sociedad P. de merinos tiene en su establecimiento á venta algunos carneros de raza electoral de rica calidad como tambien algunos mestizos de la misma raza. Los Sres. que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 67, ó en Cañuelas al mismo establecimiento donde hallarán con quien tratar: bien entendido que en la provincia no se encuentran animales de mejor calidad que los que se ofrecen á venta. a 16—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso á los joyeros.

EL Lunes de esta semana se ha perdido una carabana de topacio fino guarnecida de oro, en las inmediaciones de San Miguel, esto es de la calle de la Federacion hasta la de la Victoria, sus señales tres topacios pendiente abajo formando almendras, y dos mas arriba. La persona que tuviese noticia de esto ó entregue esta alhaja en la calle de la Universidad núm. 214, ó en esta imprenta será gratificado en 50 pesos. a16—1p

Aviso.

SE vende una finca con 11 piezas, cocina, &a., situada á 5½ cuadras de la plaza de la Victoria, su precio 70,000 pesos. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 88. a16—3p

Se compra

UN buque de cabotage en buen estado y listo para trabajar, que sea de 250 á 400 quintales—El que quiera vender puede dejar en esta imprenta una esquela á E. M. a 16—3p

Se desean comprar

UN tacho flamante ó de muy poco, uso de sesenta á ochenta galones de porte El que quiera vender ocurra al almacen calle de la Piedad No 168. a15—3p

Se ha huido.

DEL bote (en el muelle) del Bergantin goleta brasilero "Especulador" el dia 11 del corriente un moreno esclavo marinero de dicho buque, bajo grueso, manos y pies bastante pequeños, color renegrido, barba bien poblada, de nacion Cabindá, no habla el castellano: iba vestido con pantalon de bayeton y camisa azules, y segun noticias anduvo el dia 12 por la Alameda. Quien lo entregue ó dé noticias seguras de él en calle de Maypú núm. 47, recibirá una buena gratificacion. a15—3p

Se ha perdido

EL LUNES 12 del corriente desde la Recova Nueva hasta la casa No. 152 calle de la Universidad un zarcillo de oro. En dicha casa se dará una gratificacion á la persona que habiéndolo encontrado, tenga la bondad de entregarlo a15—3p

Se vende

UN mostrador y armazon de pulperia con dos vidrieras. El que lo necesite y quiera comprarlo puede verse con su dueño que vive en la calle de la Victoria núm 155½ que se lo dará en un precio muy acomodado. a 15—3p

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

A los apasionados al buen café.

SE ha abierto el de la Plata. Se servirá Bisfteak y lo demas de costumbre. Tambien se necesitan algunos sirvientes con calidad de que han de ser federales netos. a 15—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo Ojo al aviso.

SE vende una casa en la calle de Cangallo frente á el No. 376, edificada en terreno de 17 varas de frente al Sud y 40 de fondo al Norte, con 4 piezas, patio, cuadrado de pared, pozo de balde, la agua como de algibe, con bastantes higueras y buen terreno para árboles. El que se interese, en la esquina No. 378 frente á la misma darán razon. a15—3p

Se necesitan.

UNA mucama y otra para cuidar niños. Las que tengan buenas recomendaciones pueden ocurrir á la calle de Cuyo núm. 136. a15—3p

Se dan á interés.

3,000 $ AL dos por ciento sobre hipoteca libre. Para tratar ocurran á la calle de San Juan, atras de la Residencia, segunda puerta á la derecha. a15—3p

Se necesita un dependieete.

PARA el despacho de un almacen. Calle de la Reconquista No. 164 encontraran con quien tratar. a15—3p

Aviso.

EN almacen de comestibles esquina en la calle de la Piedad No. 156 se necesita un jóven como de 18 á 20 años para el despacho de dicho almacen, dando buenas recomendaciones de su comportacion será admitido. a15—3p

Quintero y dos trabajadores.

SE necesita un *Quintero* inteligente á quien se hará una propuesta ventajosa; y tambien *dos hombres de trabajo* para un establecimiento de Panaderia, á los que se les dará un buen salario. Ocúrrase á la calle de Méjico núm. 80. a15—3p

A la humanidad.

UN niño de 10 á 12 meses que se halla recogido por una madre de familia pobre, que no puede continuar cuidando esta criatura, suplica á la persona que quiera hacerse cargo del huerfanito ocurra á la calle de Cangallo frente al Sr. médico Mirazo. a15—3p

Té perla é Imperial.

CAJITAS de á 2 libras y mas barato que en ninguna otra parte, se encontrará en la calle de Potosí núm. 109 y 111. a15—10p

Se vende.

UN armazon completo con vidriera, de tienda de zapatos: para tratar ocúrrase al almacen de D. Natalio Torres, en la calle de la Victoria núm. 144. a15—3p

Aviso interesante.

SE venden postes, estacones y leña de paraiso. Para tratar ocúrrase al número 137, calle de Potosí. a15—1p

Se alquila

EN el pueblo de San Isidro, una casa en buen parage y de mucha comodidad para una familia. El que la necesite puede ocurrir á la calle del Perú No. 41, á tratar con el encargado. a15—3p

Pérdida.

EL VIERNES Santo despues del Sermon de agonia, se perdió en la Catedral un libro Semana-Santario, se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue al Sr. cura Dr. Palacios. a15—3p

Aviso á los Sastres.

LOS que necesiten paño grueso para entretela, lo encontrarán en la tienda número 12, calle de la Reconquista; a15—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

En la Fábrica de D. Francisco Grimau, plaza del Retiro, quinta del Sr. Azcuénaga.

El Lunes 19 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, y para conclusion de negio se rematarán precisamente á la mejor postura—

Una porcion de herramientas de herreria, fuelles, bigornias, banco de herreria y de carpinteria; obras de carro no concluidas, carretillas de mano sin rueda; ruedas de coche; un herrage de caleza; una caleza de 4 ruedas muy buena; algunos pedazos de madera como para rallos, una cantidad de fierro viejo de todas clases; un torno de tornear piezas gruesas, con una famosa rueda y otros útiles, &c. &c.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y CA.

En el corralon del Sr. Black, calle nueva tras de Santo Domingo.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores—

136 docenas terralla inglesa charolada.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de las Piedras núm. 131.

El Miercoles 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los articulos que quedaron sin vender en el remate anterior que consisten de lo siguiente—

Cristaleria fina y ordinaria, vidrios planos, pinturas surtidas, lonas núm. 1 á 7, vino frances en barriles, plomo en chapas, piedras de afilar, sillas campestres, vestidores de palo navajas de barba, barriles brea, hilo de acarreto, id. para velas, y otros articulos.

AVISOS.

¡ Viva la Federacion !

EN la esquina almacen calle de Cuyo, pasado el 173, hay un encargado de comprar y vender fincas, tiene algunas en buenos locales de la ciudad, desde 8 hasta 40 mil pesos; tambien comprará 10 ó 12 yuntas de bueyes mansos para carros, ofrece igualmente una mesa de billar con paño y demas útiles en el mejor estado; acciones de terrenos con boletos, todo á un precio equitativo. El que se interese ocúrra des le las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. a15-15a

Navire L'EOLE.

LES personnes qui voudroint envoyer des bateaux pour proceder au sauvetage du navire L'EOLE, n'ont qu'a se presenter au Consulat General de France pour prendre connoissance des conditions. a15—3p

Sanguijuelas

GRANDES de Europa, de las mejores que se encuentran en el pais, se venden y se aplican al precio de 10 pesos cada una, dirijiéndose! á la casa del profesor que firma, plaza del 25 de Mayo núm. 28, bajo los conocidos altos de Escalada.
a15—3p *Julian Viaña.*

Cocinera..

SE necesita una, calle de la Paz No. 11, es escusado presentarse si no tiene buenas recumendaciones. a15—3p

Solicita acomodo

UN jóven, ya sea en saladero, barraca, fábrica ú otro cualquier negocio en la ciudad El que lo necesite ocurra á la calle del Peru núm. 131, que puede presentar buenas recomendaciones de su buena conducta. a15—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

SE VENDEN CASAS.

Una buena casa en la calle del Restaurador número 241; otra núm 325; otra núm 321; otra en la calle de Potosí, con frente de 50 varas al Norte, y 70 de fondo, toda cercada de paredes dobles y buen edificio, con mucha comodidad para fábrica, señaladas con los numeros 250, 252 y 256; otra mas en la calle de Potosí, de la quinta del Sr General Guido, para el campo; dos en la calle de Venezuela; otra en la calle de Méjico, de la esquina de la Banderita una cuadra para el campo que es esquina y casa. Los que se interesen ocurran á a calle de Santiago numero 1.3, que encontrarán con quien rata r. a15—3p

Se alquilan

DOS piezas en una casa decente para hombres solos. Calle de la Catedral número 159. a15—3p.

Al Sr. D. Gregorio Ducos de Leites

SE le avisa que en la calle de Suipacha número 10, desean comunicarle asuntos que le interesan. Puede ocurrir desde las 9 á las 3 de la tarde. a14—3p

15,000 á 2,000 pesos.

SE necesita la anterior cantidad por seis ó nueve meses, dando en hipoteca una finca a inmediaciones de la plaza de la Victoria de ocho veces mas valor y libre de todo gravamen. Calle de la Victoria núm. 186 darán razon. a14—5p

Se vende

Una casa superior, en la calle de la Reconquista número 419, con 12 piezas todas de azotea con las demas oficinas necesarias. En la calle de la Reconquista nú n. 257 encontrarán con quien tratar. a14—3p

Se vende

UN carro decente como para el pueblo y fuerte para el campo. En la calle de Corrientes núm 256 se hallará con quien tratar. a 14—3p

¡VIVA LA FEDERACION !

¡ Rosas ó Muerte !

Se gratificará

A QUIEN entregue una medalla de plata que se ha perdido, que pertenece a los que acompañaron á Nuestro Ilustre Restaurador el año 20; entregándola en la calle de Potosí número 200, se le abonará. a14—3p

¡ Viva la Federacion !

Se vende una casa, 3 cuadras y media de la Plaza Grande, y en terreno compuesto de 26 y media varas de frente y 70 de fondo, haciendo esquina en la Plaza del Mercado de los Olivos.— El que se interese ocurra á la calle de Potosí número 99, que encontrará con quien tratar. a14—10p.

Se alquilan

DOS hermosas piezas de alto para hombres solos, en la calle de Representantes número 85, encontrara con quien tratar. Tambien se necesita una conchavada, que tenga buenas recomendaciones. a14—3p

Se vende

Una quinta que está situada á 24 cuadras de la plaza de la Victoria al Sud-oeste; su terreno consta de una cuadra de fondo y media de frente, poblada de distintas plantas frutales; tiene dos piezas habitables de azotea y cocina de teja, buen pozo de balde y una hermosa pileta. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm 327. a14—5p

Se vende

UNA casa en la calle de Potosí núm. 224. En la misma casa darán razon. a 14—3p

Se desea ver

A LA SRA. DOÑA MARIA JOSEFA DEL TEJO, cuya casa no se halla, para darle una encomienda traida de Montevideo, en la calle de Suipacha núm. 10. a14—3p

Aviso Nuevo.

C. A S. Connell anuncia al respetable público de Buenos Aires que su casa de posada que se halla actualmente en la calle de 25 de Mayo núm. 36. tiene piezas amuebladas para los Sres. que gusten alojarse en su casa, que todo esmero se procurará á fin de satisfacer á los Sres. que llegaren á dicha casa. a 14—3p

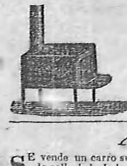

Chimenea.

QUIEN tenga una usada y quiera venderla, avíselo en esta imprenta.

a14—3p

Aviso

SE vende un carro superior por un precio acomodado en la calle de la Independencia núm. 117 con la montura correspondiente y con caballos ó sin ellos. a 14—3p

Se necesita

UN mozo para el despacho de una pulpería en la calle del Restaurador núm 160, ó calle de las Piedras núm 83. En la misma casa se desea comprar una romana; quien la tenga y quiera venderla puede ocurrir que encontrará con quien tratar. a 14—3p

Se vende.

UNA casa en la calle de las Piedras No. 156. En la misma calle No. 74 hallaran con quien tratar. a14—3p

¡ Viva la Federacion !

SE ofrece un mozo al desempeño de mayordomo, ó capataz de un saladero, y barraca de algunos conocimientos por su educacion, ofrece las mejores garantias El que guste ocuparlo ocurra á la calle de Representantes casa núm. 26. a14—3p

Se vende.

UNA manada de yeguas y algunos potros tamberas. Para tratar ocurrase á la calle de Cangallo núm. 384. a14—3p

RECIEN RECIBIDO
Y
Se vende por baules y al menudeo.

ZAPATOS de oreja ancha fuertes y de última moda, idem de dos suelas y de una, dos baules botines de tafilete negros para niñas, chinelas de becerro, medias de lana negras, rayadas y lisas, calsoncillos y camisetas de punto de algodon, tiradores de goma de todas clases, guantes de seda colchados para hombres y señoras, idem de algodon de colores, rapé del mejor de Alemania al precio de 18 pesos la libra, y varios otros articulos se hallan en el almacen calle de Cangallo número 35, en la acera del Teatro. a14—3p

Para alquilar.

DOS piezas amuebladas para hombres solos, á la calle ó adentro. En la misma casa se necesita una conchavada de juicio, como para el cuidado de una casa, á la que se le pagará un buen precio. Para uno ú otro ocúrrase á la oficina del Diario donde daran razon. a14—3p

Wanted

A good cook to whom liberal whages will be allowed provided he can produce good evidence as to character and his capacity Apply at No. 69 or 71 calle de la Reconquista.
a 14—3s

Se necesita

UN buen cocinero, se le dará un buen sueldo con la condicion que pruebe su buena conducta y su capacidad. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 69 ó 71. a 14—3s

Aviso.

SE vende una casa calle de Salta, en el mejor parage de Monserrate núm. 115 y 117, cal e de Belgrano núm. 273: los dias de fiesta se hallará su dueño de las 2 hasta las 5 de la tarde en ella. a14—16p

AVISO

SE desea alquilar un sitio, hueco ó corralon, que tenga algunas habitaciones, aun que sean reducidas: se prefiere á todo esto una quinta, con tal que se halle situada muy cerca de la ciudad. El que la tenga y quiera arrendarla, en la calle de Venezuela num. 103 encontrará con quien tratar. m14—3p

Billetes de Tesorería.

QUE dan uno y medio por ciento de reditos al mes, se venden quince mil quinientos pesos, con diez y ocho por ciento de pérdida En la calle del Perú núm. 14, en el escritorio de D. Georg Fotnquist darán razon. a14—3p

Se necesita

UNA persona para hacerse cargo de una buena quinta que ofrece conveniencias por sus productos y cercania á la ciudad El que se halle con aptitudes para ello, reuniendo inteligencia y honradez, puede ocurrir para tratar á la calle de la Victoria número 45. a14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante

EN el almacen calle de la Victoria número 23 se hallan á venta los articulos siguientes—
Vino carlon superior á 3 pesos el frasco,
Idem del Priorato y Venicarló á 4 idem idem,
Idem de Burdeos de primera á 8 idem idem,
Idem de Jerez de idem á 10 Idem idem,
Idem seco de idem á 8 idem idem,
Idem dulce de Malaga á 8 idem idem,
Idem de Burdeos, de primera, botella á 6 pesos,
Idem de idem regular, idem á 4½ pesos,
Idem frontiñan superior, idem á 6½ pesos.
Yerba paraguaya superior á 16, 18 y 20 pesos libra,
Idem misionera á 5 y 3½ idem idem,
Idem parnagua idem á 2 idem idem,
Azucar de pilon, idem blanca y terciada del Janeiro,
Y otros articulos á precios sumamente baratos.
a12—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

SCIPION CARZENAC, sastre dicipulo del célebre BARDO, sastre de Paris, que estuvo viviendo en Paris calle de Viviena número 9, ofrece sus servicios á las personas que quieran ocuparlo en cortar. Calle de Corrientes número 177, frente al corralon de carros. a12—3p

Al Comercio.

UN jóven de edad de 22 años, hijo del pais, se ofrece en clase de de dependiente para saladero, barraca, almacen ó tienda en la ciudad, y en la campaña para estancia ú otro cualquier negocio ó destino: teniendo para estos ramos los conocimientos necesarios; y ofrece dar garantias de su conducta y honradez La persona que necesite ocuparlo ocúrra á la calle de Europa número 36, que dejando el número de la casa y calle ocurrirá el interesado á tratar. a12—3p

Un profesor de idioma ingles.

EN la botica Plaza de Lorea darán razon de la persona que lo necesita a12—3p

Desea acomodarse

UN jóven de 17 años de edad, ya sea en la ciudad ó en la campaña, para tienda, almacen, pulpería, ú otro ejercicio semejante: teniendo para el obj to todos los conocimientos necesarios. En la calle de Venezuela, casa del Sr. Alcalde del cuartel 25, darán razon. a12—3p

OJO.

SE desea una persona apta para dirigir un almacen de comestibles, si es posible que entienda ya de este ramo; inútil es presentarse si no trae buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon a12—7p

Cal de la Bajada.

ACABA de recibirse una corta partida, muy á propósito en la presente estacion para componer techos y azoteas. Ocúrrase á la casa baja, Plaza del 25 de Mayo núm 13, endonde se hallará con quien tratar. a12—3p

Madera de lapacho.

EN la carpintería de Mr Spraggon, en el Coliseo Nuevo, calle de la Paz, hay varios tirantes y trozos muy aparentes para eges y rayos de carretas. Alli mismo se hallará con quien tratar a12—3p

Gratificacion.

EL Sábado al anochecer se perdió de las inmediaciones del Retiro un caballo oscuro, tiene la pata derecha blanca, y mancha en la cara, dos mataduras curadas, llevando soga al pescuezo, con marca B de los dos lados. Quien lo entregue en la calle de Maypú núm. 22, será gratificado. a12—3p

Avsio.

EN la calle de la Reconquista frente al número 364, hay de venta de ocho á diez fanegas de cal de la Bajada.— El que se interese en ella ocúrra á dicha casa encontrará con quien tratar. a12—3p

Gran baratillo.

En la fábrica de repé calle de las Piedras No. 16, frente al Templo de los Escoceses.

TABACO superior á 3, 3½, 4 y á 5 pesos libra y tambien 18 pesos,
Rapé del Brasil de á Rapreta á 21 pesos libra y 14 reales la onza. En la misma fábrica se hallara asi mismo toda clase de rapé y polvillo á precios muy equitativos. a12—5p

Se vende ó se cambia

POR otra casa, una esquina con mostrador, armazon, trastienda y cuatro piezas como para familia: toda es de azotea y nueva, edificada en terreno de 22 varas de frente y 70 de fondo, en un parage el mas propio para cualquier negocio. El que se interese por ella pueda ocurrir á la calle del Buen Orden de la Plaza de la Concepcion 4 cuadras para Barracas á la derecha. En la misma casa encontrarán con quien tratar. a12—3p

Aviso a los hacendados.

UN jóven inteligente para el manejo de un establecimiento de campo ofrece sus servicios. Las personas que lo necesiten pueden ocurrir á la calle de Potosí número 189, que dará los fiadores que pidan por su inteligencia y buena conducta a12—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Contaduría General.

POR órden superior se venden los cueros vacunos, pertenecientes al Estado, que se hallan en los puntos de Chascomus y Tapalquen, procedentes del consumo de las Divisiones acantonadas en dichos puntos, y cuyo número asciende á 9,498 cueros: los que se interesen en su compra, pueden dirigir sus propuestas á la Contaduria General Buenos Aires, Abril 12 de 1841 —FUENTES—IROIZA. a12—3p

Aviso.

EN la calle de la Catedral, á las dos cuadras para el café de Catalanes en el número 72, hay aventa esteras de esparto. a12—3p

Escuela Inglesa,

Calle de la Victoria número 77.

Se enseña en la legua castellana é inglesa, los ramos de educacion siguientes:—

A SABER:

Doctrina cristiana segun el catecismo del padre Astete,
Lectura, escritura,
Cuentas de todas clases, adaptadas al comercio de este pais,
Aritmética en todos ramos,
Teneduria de libros por partida doble y sencilla segun el método mas moderno,
Arte epistolar ó método de escribir cartas,
Geografia, con práctica sobre los Mapas y los Globos,
Historia antigua y moderna.
Asiste un maestro de Frances tres veces á la semana,
Se reciben niños á pupilo entero, á medio pupilo y externos.
El Preceptor de este establecimiento se ha propuesto recibia solamente un corto número de alumnos.
Se dan lecciones particulares de ingles y teneduria de libros.
a12—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

A Doña Rita Barragan, viuda de Dn Juan Honory ó Kosory

SE le avisa por medio de este que se apersone por si ó uno de sus hijos á la calle de Corrientes núm. 103, para comunicarle un asunto de importancia para ella. a12—3p

Se vende

Una hermosa galera nueva, propia para la ciudad ó campaña, una de las últimas hechas por Morris á todo costo, es sin uso, tiene 9 ventanas, con espejo en una de ellas, y con toda comodidad para un viagero, y la puerta con llave. Ocúrrase á la calle de la Victoria número 47. a12—3p

Importante.

SE vende una partida de pipas para sebo, entregándolas bien acondicionadas al precio de 100 pesos cada una. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 69. a12—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

200 pesos de gratificacion.

AL que diere noticia cierta del paradero de dos mates de plata altos con arco de oro en la boca, y dos bombillas de plata con boquilla de oro, que se han robado el Domingo 11 á las 8 de la noche, y un pañuelo de seda color de oro con un retrato en medio El que supiera ocúrra á la calle del Perú número 186, donde se le dará dicha gratificacion. a12—3p

Ama de leche.

SE necesita una que sea sana, y de buenas calidades; la que tenga estas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de Potosí núm, 11, donde se le hará un partido ventajoso. a12—3p

Aviso.

EL dueño de la colchonería, calle de la Federacion número 38, avisa al publico que las personas que deseasen ocuparlo en mandar hacer componer cualquiero otra cosa perteneciente á este ramo, serán servidas con todo esmero y equidad ya sea en la dicha colchoneria, ya en sus propias casas. a12—7p

Aviso.

EN la calle de Córdova núm. 218, se tejen bandas para militares, á precios cómodos. En la misma casa se bordan de oro, tambien para militares. a12—3p

Sr Editor—

SIRVASE Vd poner un aviso para el que necesite de algun dependiente sea acá ó en otro destino, de lo que dará buenos informes de su conducta, calle de Chacabuco No. 233. a12—5p

Se venden

CUATRO fardos de tabaco de hoja y se dan al precio de 135 pesos arroba, advirtiendo que son escojidos y se pueden ver en la calle de Cangallo número 198. a12—3p

Se nesecitan $6,000

POR 6 meses, sobre una casa libre de gravamen. En esta imprenta darán razon. a10—3p

Se nesecitan $3,000

POR el término de 3 meses, asegurando una casa libre de de todo censo. En la calle de la Federacion número 343, darán razon. a10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

ALGUNAS esquinas al Sur, Norte y Oeste de la plaza; como tambien, algunas casas, y quintas de varios precios, y unos terrenos y sitios. Por todo puede ocurrirse al encargado, calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. a10—3p.

OJO.

Se vende una casa nueva en la calle de Potosí, con tres piezas, con 19 varas de frente y 70 de fundo, en ella se encuentran 40 arboles de diferentes frutas todos de las mejores, 15 higueras, peros grandes, parras, membrillos y una porcion de diferentes plantas; dicha casa está de San Juan 9 cuadras para el campo al principiar la 10 sobre mano derecha, la segunda puerta: en la misma casa encontrarán con quien tratar. a10—3p

Se compra

UNA pareja de caballos de pescante. Quien la tenga puede ocurrir á la esquina que hace cruz con la Iglesia de San Nicolas.

a7—3p

$25 de gratificacion.

En la noche del 5 del corriente se ha desaparecido de la barraca calle de las Piedras núm. 263, esquina á la de los Estados Unidos, un caballo saino con la cola un poco cortada, nuevo y herrado de la cuatro patas. Quien lo entregue en dicha barraca ó dé razon de él será gratificado con 25 pesos. a7—3p

Una casa

SE necesita alquilar, con seis ú ocho piezas, que no disto mas de cuatro cuadras de la Plaza á cualquier rumbo; se preferirá una con algibe, y se dará buen alquiler. El que la tenga sirvase ocurrir á la calle del Restaurador No 65 ó 69. a7—3p

Se compra

UNA silla de montar para señora, que esté de buen uso. Para tratar ocurran á la calle del Perú número 170, desde las 9 hasta las 2 de la tarde. a7—3p

Aviso

EN la calle de la Victoria al lado del núm 132 se necesita un jóven de 14 á 15 años para tienda. El que desee acomodarse, dando de si buenas recomendaciones encontrará allí con quien tratar. a7—3p

El que necesite

UN jóven de 15 años, con aptitudes y honradez para tienda ó almacen, puede ocurrir al escritorio calle de la Piedad núm 88. a7—3p

Desea colocarse

UN niño de 11 años, para cualquier negocio que se le presente, quien pueda necesitarlo ocurra á la calle de Belgrano número 292, donde darán informes suficientes a7—3p

Aviso.

LAS personas que tengan tirantes de urunday, lapacho ó quebracho de 7 varas de largo, poco mas ó menos, ocurran á la calle de la Federacion núm. 54, donde encontrarán con quien tratar. a7—3p

Se venden

COMO 1,000 tejas, en la calle de Potosí número 51 darán razon. a7—3p

Aviso.

EN la calle de Belgrano casa núm. 195, cuadra y media antes de llegar á la plaza de Monserrat, se alquilan ocho ó diez piezas adentro propias como para frutos ú otras cosas. a7—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

SE vende una casa de trato de almacen con bebidas, en la calle de la Catedral número 285, de las Monjas tres cuadras; es casa acreditada y hace buenos diarios: la vende el dueño por tener que atender á otro negocio. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. a6—3p

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de la Reconquista número 214. a6—3p

Se vende

UN bote en buen estado, con dos velas, remos y demas útiles. Quien se interese pueda ocurrir á D. Carlos Galeano. a6—3p

Vino Carlon mas barato que en otra parte.

SE vende en a calle de Potosí nuú. 58 y 60 á dos pesos el frasco. a6—3p

Aviso.

SE acaba de recibir y se halla de venta en el hueco de maderas que fué del Sr. Belgara, calle de Corrientes número 154, se halla un buen surtido de tablas y tablones de pino y palos para buques. a6—6p

Idiomas.

UN profesor de frances recien llegado á esta ciudad ofrece dar lecciones de este idioma, como tambien de castellano, en casas particulares, establecimientos de educacion ó en su casa donde tiene empezado un CURSO DE FRANCES en el cual admitirá á las personas que se dignen honrarlo con su confianza. Ocúrrrase á la calle de Representantes num. 60, ó en su habitacion calle del Perú núm 98, en donde se lo encontrará desde las 4 hasta las 6 de la tarde. a6—15p

Se desea alquilar

DOS piezas en una casa respetable y que no diste mucho del centro de la ciudad.
Un señor estrangero que vive en el campo y que cada 3 ó 4 meses viene por pocos dias á la ciudad, desea alquilar dos piezas permanentes con muebles ó sin ellos: ocúrrase á la calle de la Piedad número 129. a6—10p

Aviso Interesante

Medias botas y zapatos ingleses.

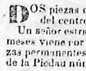

SE acaba de recibir un buen surtido de zapatos y medias botas de superior calidad, y se venden por—
Juan White,
3—30p Nos. 46 y 48, calle de la Piedad.

Cemilla de cebolla

RECIEN venida de Europa, la hay de venta en la calle de Méjico núm. 64, á un precio cómodo. a 1—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA